



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00187176- -UNC-ME#FAUD – Arq. Juan José QUARGNENTI

VISTO

El Expediente EX-2023-00187176- -UNC-ME#FAUD, por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área de Tecnología 2019 - Comisión II, correspondiente a la Evaluación Académica realizada al arquitecto Juan José QUARGNENTI en la cátedra de CONSTRUCCIONES I-B de la carrera de Arquitectura de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas HCS Nº 06/08 y 166/08 de este Honorable Cuerpo, ha emitido, en la página 5, obrante en el orden 5, el dictamen correspondiente al citado docente con resultado "SATISFACTORIO".

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Comité Evaluador del Área de Tecnología 2019 - Comisión II.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del arquitecto Juan José QUARGNENTI (Leg. 40665) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la cátedra de CONSTRUCCIONES I-B de carrera de Arquitectura, a partir del 09 de abril de 2019 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de

Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.